



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA
ESTADOS N°. **043** DICIEMBRE TRES (3) DE DOS MIL VEINTE (2020)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00552-2018	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A. MARIA VICTORIA ORTIZ DIEZ (Arrendamientos El Trébol de Santa Clara)	UBER ANDRÉS GRAJALES BEDOYA	cambia fecha de audiencia para las 4 de la tarde del 4 de diciembre de 2020	2-dic-20
2	00285-2019	EJECUTIVO	BEATRIZ ELENA MEJIA BOLIVAR y OTRA	MARIA CATALINA HENAO LOAIZA causante LUIS ARTURO MEJIA RAMIREZ y OTRA	auto ordena seguir adelante ejecución	1-dic-20
3	00349-2020	SUCESION			declara abierto y radicado proceso sucesorio	3-dic-20
4						

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.




JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario